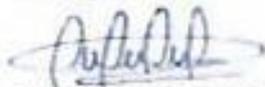


7.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN CAYETANO TRANSCAYELIV S.A.**, he dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías y los demás organismos de control, ante lo cual certifico que la información financiera presentada se sustenta en la veracidad.

Para constancia de lo actuado se firma en original y dos copias de igual contenido o tenor

Atentamente,



Ing. Cindy Sulay Granda

COMISARIO

CC.1105654964